

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
Ente las ediciones y en el "Diario".  
UNA PESETA LINEA.  
Se cobren exclusivamente en esta y en la  
Administración en las oficinas de la  
DIRECCION GENERAL DE ANUNCIOS, PRINCIPAL, 37.

EFICIO DE LA SUSCRICION.  
En Madrid por la mañana ó por la noche.  
1'60 PESETA AL MES.  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero Ultramar, 12 pts. trimestre.

A. C. XXXIII. NÚM. 8771

MADRID MARTES 28 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

## LA ESTRELLA ORIENTAL CARRERA DE SAN JERONIMO, 4. LIQUIDACION

Cada día es mayor el consumo de los chocolates medicinales.

Preparados en el laboratorio de Calderón, Carreras, 14, Madrid, donde debe hacerse los pedidos.

## PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VITICULTORES DEBEN EMPLEAR LA CLARIFICACION

Preparada en el laboratorio de Calderón, Carreras, 14, Madrid, donde debe hacerse los pedidos.

## PIANOS Y ORGANOS

de las mejores fábricas de Europa. Almacén, FUENCARRAL, 47.

## AVISO. Cada botella de vino de Chassaigne, el más eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastrálicos, lleva el nombre del inventor en relieve y la rubrica sobre las etiquetas.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar designada para premiar servicios especiales, al mariscal de campo D. Joaquín Sánchez; a los brigadieres D. Enrique Martí y D. Isidro Macanaz, y al auditor de ejército D. Federico Carrada.  
—Otro promoviendo al empleo supernumerario de auditor general de ejército con destino a la isla de Cuba, a don Federico Morales Albo.  
—Otro disponiendo vuelva a ser alta en el arma de infantería con el empleo de capitán, D. José Montaner.

## LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.  
Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 83-00; ídem 5 por 100, 116-05.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 00; ídem interior, 00-00.—Denda amortizable, 45 1/2; ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 101 3/16.  
Última hora.—3 por 100 exterior, 27-1/16.—Ídem interior, 26 1/16.—Denda amortizable exterior, 45 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500.—

## Lieja, 27.

Ha fallecido a consecuencia de un ataque de apoplejía el Sr. Delusemans gobernador de esta provincia.

## Richmond, 26. (Estado de Virginia)

Un voraz incendio ha reducido a cenizas diez fábricas, varios molinos harineros y veinte casas, causando la muerte de tres personas y pérdidas que ascienden a 100.000 duros.

## Paris, 27.

Cámara de diputados.—Monseñor Freppel, obispo de Angers, ha interpelado al gobierno sobre la expulsión de los benedictinos de la abadía de Solesmes. Ha dicho que esto era un acto arbitrario. El ministro del Interior ha contestado que el gobierno debía mandar ejecutar la ley y que la vuelta de los benedictinos a la abadía de Solesmes era un reto que no debía tolerarse. Por 418 votos contra 73, la Cámara ha aprobado las medidas tomadas por el gobierno para la ejecución de los decretos de expulsión de los benedictinos.

## Roma, 27.

En el consistorio de hoy el Papa ha creado siete cardenales, y entre ellos los arzobispos de Argel, Dublin y Sevilla. Con este motivo Su Santidad ha pronunciado una alocución sobre la actual situación religiosa.

## St. Etienne, 27.

Ha empezado hoy la huelga de los fundidores de metales.

## Dublin, 27.

En Agha (Irlanda), la casa-habitación de un magistrado fué casi destruida ayer a consecuencia de la explosión de cartuchos de dinamita.

## Roma, 27.

Su Santidad ha preconizado en el consistorio de hoy a los nuevos obispos de Orihuela, Oviedo, Avila, Cuenca, Tenerife, Vich y Tuy.—Fabra.

## Madrid, 27.

La prensa de anoche se ocupa de la sesión del Congreso. Los periódicos fusionistas elogian la dialéctica del Sr. Alonso Martínez y la defensa enérgica y vigorosa del señor Sagasta.

Los diarios conservadores felicitan al Sr. Cánovas por su elocuente discurso, uno de los mejores que ha pronunciado en su vida parlamentaria. La tempestad prevista se ha desvanecido. Los dos proyectos, la de censura y la de confianza, han sido retirados por sus autores.

Hoy continuará la sesión del viernes, siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Alonso Martínez.

El señor obispo de Osmá ha publicado en el Boletín eclesiástico de la diócesis la carta que ha dirigido a los Sres. Nocedal, y preceden a ese documento las siguientes líneas:

«En este número del Boletín se ha insertado de nuestra orden, la carta que escribimos a los Sres. Nocedal para desvanecer las falacias, las tergiversaciones, los errores y los sofismas que respecto de la romería nacional frustrada habían sido propalados a fin de hacer infructuosos el especial encargo de primaveras que dichos señores tuvieron el honor de recibir de Su Santidad.»

El Sr. Gell y Renté apoyará en la primera sesión que celebre el Senado su proposición de ley relativa a la construcción de la universidad de la Habana.

El senador cubano ha presentado los planes para la construcción de un soberbio y grandioso edificio, tomando los modelos de Bélgica, Francia y otros países de Europa.

Se encuentra enfermo el jefe del personal de Hacienda D. Isidoro Cabañas.

Bajo la dirección del ilustrado teniente de navío, Sr. D. Federico Pinto, se han verificado en el estanco del parque de Madrid las pruebas de un timonero-espada, destinado a sustituir al timonero de los buques en los grandes tem-

porales cuando estos no obedecen a la acción de aquel. Las pruebas han dado los resultados más satisfactorios.

El director del Tesoro, Sr. Gonon, probablemente no será jubilado hasta el mes de julio próximo, por cumplir entonces treinta y cinco años en su carrera administrativa.

Es posible también que, en dicho mes se le ofrezca un alto cargo en un cuerpo consultivo.

El sábado cumplimentó en Puerto de Santa María a S. A. R. R. las infantas doña Isabel y doña Paz, el comandante general de la escuadra de instrucción, acompañado de su estado mayor.

Ha sido ascendido a auxiliar de la dirección general de Sanidad Militar D. Antonio Caballero, y a escribiente mayor de la misma D. Aquilino Jiménez Garrido.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de Cartagena D. José Domínguez.

Ha sido nombrado médico del colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro el titular de aquella villa D. Marcelino Benito.

Este nombramiento ha tenido una excelente acogida en la opinión, pues el Sr. Benito goza de generales simpatías por su ilustración y las buenas cualidades que le adornan.

Hoy irá a Leganes con objeto de informarse del estado en que se halla de instrucción el regimiento infantería de Mallorca, el capitán general de este distrito.

Se encuentra enfermo desde hace tres días el director de la guardia civil general Cervino.

El senador Sr. Herreros de Tejada, continúa ligeramente indispuerto y ha tenido que guardar cama. Deseamos su rápido restablecimiento.

La junta superior consultiva de guerra parece que ha aprobado ya el proyecto que se le remitió para su examen relativo a su reson de algunos tercios y comandancias de la guardia civil.

Ayer firmó S. M. el rey un decreto fijando la fecha para las elecciones de uno de los distritos de Ultramar, vacante por doble elección del Sr. Ferratges.

Se anuncia para muy en breve el casamiento de la celebre arpista señorita Esmeralda Cervantes con el joven baritón, D. Raúl Puig.

Paréceme que los padrinos de la citada boda serán la señora de Rute, y el reputado pianista Sr. Quilez.

Se ha encargado internamente de la comisaría del alumbrado de Madrid el concejal, D. Mariano Monasterio.

La asociación de Escritores y Artistas, ha trasladado el domicilio social a la calle del Clavel, 2, pral.

Esta noche celebrará sesión la junta directiva bajo la presidencia del señor Nuñez de Arce.

El Popular nos pregunta si estamos o no conformes con el paralelo que ha hecho de la Hacienda presente con la Hacienda del tiempo de Carlos II. El trabajo de nuestro colega es muy estimable y revela conocimientos históricos, pero toda comparación entre los presupuestos de hoy y los del siglo XVII resultará incompleta y deficiente. Ni los tributos son los mismos, ni el déficit es igual ni existen hoy los centenares de concejos de aquellos tiempos.

De otras se han estrenado anoche en el teatro Lara; la primera titulada Los gorriones, mereció el agrado del público, y en su desempeño se han distingui-

do la señora Valverde y los Sres. Riquelme y Liron; la segunda es un pasillo cómico en verso titulado Crisis total, escrito con muchísima gracia por D. Eusebio Sierra. La obra abunda en chistes que fueren muy aplaudidos.

Las señoras Valverde y Rodríguez, y los Sres. Riquelme, Rodríguez, Arana y Rubio, desempeñaron con acierto sus papeles y el autor salió a escena al final de la obra.

—La empresa del teatro Circo de Pricé anuncia un nuevo abono por 90 representaciones, en series de 30, y bajo las mismas condiciones de los anteriores. Cuenta con obras de reputados autores y dos grandes espectáculos. Dadas las condiciones del local, auguramos al Sr. Cereceda una brillante campaña de verano.

Invitados por el dueño del establecimiento de loa, D. Matías de Juan, situado en la calle del Arenal, tuvimos el gusto de asistir anoche a la inauguración de la reforma del mismo.

El Sr. de Juan obsequió a los concurrentes y a los representantes de la prensa, que asistieron, con un delicado lunch.

Dudas que se le ocurren a la Epoca respecto al timbre móvil de 10 céntimos aplicado a los billetes de espectáculos públicos:

«¿Crimo ha de pagar un palco? ¿A qué se le asimila? ¿A qué principio se ha atendido para la asimilación? Por último, ¿qué sistema se sigue para la investigación?»

Anoche fué muy leída y comentada la pastoral del señor obispo de Segorbe, en la que, con admirable buen sentido, se defiende el docto prelado de las observaciones hechas en el Siglo Futuro por el presbítero y catedrático de la universidad de Sevilla Sr. Mateos Gago.

Cuarenta y siete prelados han felicitado al señor obispo de Segorbe, y esa felicitación supone que no ven con agrado la actitud del Siglo Futuro.

Ha vuelto a resentirse la salud del señor duque de Bailen, quien estos días ha padecido un ataque al pecho que le ha obligado a guardar cama.

Hoy se halla más aliviado, pero su situación no es enteramente satisfactoria.

Ayer llegó a Madrid y hoy saldrá para el convento de Padron, donde va de superior, el Rdo. P. Antonio Martínez, presidente que era de la comunidad de Monteclearos.

Los candidatos a la senaduría por la sociedad Económica de Madrid son los señores Pascual, Hoppe y Cárdenas.

Ya han satisfecho la contribución algunos industriales pertenecientes a los eremios que más se resisten al pago.

En la administración de Propiedades e Impuestos se está dando curso a las reclamaciones hechas por la contribución equivalente a la de sal. En cuanto terminen estas operaciones, la delegación remitirá al Banco las listas correspondientes para empezar a cobrar este impuesto.

Probablemente empezará la recaudación del actual trimestre a mediados del mes próximo.

Han sido trasladados a su instancia: Al juzgado de primera instancia de Manacor, D. Pedro Aquilino Dávila, juez que era de Plasencia; a este juzgado, D. Antonio Cañon, electo de Marchena; a éste, D. Idefonso López Aranda, electo de Cazalla; a Valdepeñas, D. Antonio Maldonado, que sirve de Linares; a Puebla de Alcocer, D. César Hermosa, electo de Tafalla.

Han sido promovidos: Al juzgado de Cervera, D. Federico Stern, que desempeña el de Colmenar

Viejo; a Linares, el de Cabudrúgna, D. Emilio Fernández Carranza; y ha sido nombrado juez de Madrid, don Anselmo Hernández, promotor fiscal de la Almunia.

Se ha mandado anunciar en la Gaceta las notificaciones vacantes en los territorios de las audiencias de Albacete y Oviedo.

El oficial del ministerio de Gracia y Justicia, D. Camilo Saara, ha tenido la desgracia de perder a una de sus hijas.

Un telegrama de Huelva participa que ayer, a la una de la tarde, han visitado SS. AA. D. Isabel y D. Paz el monasterio de la Rabida, habiendo salido a las cuatro para Rio-Tinto.

Mañana, de madrugada, llegarán a Sevilla las augustas viageras.

En virtud de la comunicación que el teniente alcalde del distrito de Buenavista ha pasado al alcalde primero, ha sido separado de su destino el guardia municipal que hace dos días cometió un abuso de autoridad en la calle de Serrano.

Anoche terminó su discurso sobre el determinismo y el libre albedrío el señor Pintado, en la sección de Ciencias naturales del Ateneo de esta corte. Espuso con severa concisión y elocuente frase los argumentos que pueden aducirse en defensa de la libertad contra las conclusiones del positivismo determinista, promoviendo un animado debate en que tomaron parte los señores Calderón y Henestrosa, refutando en el acto el Sr. Morote, y terminando con una fogosa improvisación el señor Zahonero.

Se ha verificado en Guadalajara la prueba de armar y montar el puente nuevo modelo sistema de Caloria ideado por el ilustrado oficial de estado mayor, D. Luis de Torres y Quevedo.

La ventaja principal de este puente es la de poderse armar con el mismo material del puente reglamentario en aquellas ocasiones en que la naturaleza del terreno u otras circunstancias imprevistas no permitan emplear los medios hasta ahora conocidos, y sea preciso restablecer un puente cortado, habilitar un paso, etc.

El éxito de la operación fué completo, habiéndose empleado en ella solo 70 minutos desde que diseminado el material en una orilla no parecía ser difícil el intento hasta que armados y a una voz del oficial inventor corrió el puente sobre los rodillos y quedó practicable el paso.

Muchos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid que habían ido expresamente a estudiar el nuevo puente y presenciar el experimento, entre los que había bastantes del cuerpo de estado mayor y algunos de los que residen en Guadalajara esperaban en la orilla opuesta al Sr. Torres, que fué el primero en pasar su puente, y a quien colmaban de felicitaciones.

La tropa de todos los cuerpos del distrito trabajó en la operación con singular acierto y no hubo que lamentar el más pequeño accidente.

Al Sr. Torres auxiliaron en la dirección de la maniobra el teniente de estado mayor Sr. Tudela, y el alférez del regimiento de Baleares D. Hermenegildo Jimenez.

El teniente general D. Manuel Parvia, acaba de publicar unos artículos con el título de Reflexiones políticas. En este trabajo combate el caciquismo en las siguientes líneas:

«Los gobiernos dan constantemente oídos al caciquismo, y este viene siempre a las personas llamadas serias, dignas, valientes y que prestan servicios al Estado.

Con el caciquismo no puede haber magistratura, jueces, alcaldes, ayuntamientos, diputaciones provinciales y cuerpos de aduanas, carabineros, orden

público y guardia civil. ¡Cuántos individuos de estos cuerpos han sido apellados por haber cumplido con su deber y haber molestado al caciquismo, y hasta por no haberlo obedecido!

¡Cuántos guardias civiles han sido castigados por haber cumplido su deber y haber prendido a los delincuentes locales, los que protegidos por el caciquismo, han alcanzado la inhibición de las causas, y civilmente ha resultado que éstos han sido inocentes y aquellos han sido los verdaderos culpables!

¡Cuántos ayuntamientos y diputaciones han sido multados, suspendidos o disueltos por haber cumplido con su deber y perjudicado los intereses del caciquismo!

¡Cuántos jueces, magistrados y presidentes de audiencia han sido relevados por haber cumplido con su deber y haber contrariado los deseos del caciquismo!

También existe el caciquismo militar que es altamente perjudicial al país, y especialmente al ejército. Los caciques militares, barrenando todos los reglamentos, las leyes y las reales órdenes vigentes, han tratado siempre de hacer ejercitos que les pertenezcan. Todavía no lo ha podido conseguir ninguno de ellos y el mismo ejército les ha apesadumado el caso ¡a que se han hecho acreedores por pretensión tan inculcable!

Este primer artículo termina con el siguiente aforismo:

«Si todos los partidos no cambian de política y no se inspiran en el patriotismo y en el desin eres, es indiscutible que la anarquía será la triste herencia final de todos.»

Desde hoy hasta el 4 de abril próximo, tendrán lugar los ejercicios espirituales para hombres en la parroquia de San Luis Obispo, dirigidos por los reverendos padres Pedro Saenz de Cenzano y Bartolomé Cabrera, de la compañía de Jesús.

A las siete y media de la tarde se dará principio con el santo rosario, a que seguirá meditación, conferencia moral y cánticos piadosos.

El último día de los ejercicios, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general.

A las cuatro de la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en la tienda de efectos de escritorios establecida en la casa número 56 de la calle de San Bernardo. Afortunadamente y aunque todos dormían fué notado a tiempo de que no ocurriera ninguna desgracia personal; pero quedando abrasados todos los objetos y la anarquía de la tienda, a pesar de los esfuerzos de los hombres y operarios que acudieron a sofocar.

Esta mañana estuvo anoche reunida la comisión de presupuestos.

Fué aprobado el proyecto de conversión de la deuda después de una deñida discusión, en la que tomaron parte el Sr. Añad para impugnarle, y los señores Puigcerver, Laa y Moret en defensa de dicho proyecto.

Los nuevos artículos de que consta fueron aprobados después de discutidos uno por uno y en totalidad. Dos sola variantes se han aprobado: la una añadiendo la palabra «perpetua» a la frase «Deuda» y la otra consignando que el Banco de España ó el que le suceda en el cobro de contribuciones entrará a aquel establecimiento de crédito el producto de la trinitación directa para el pago de los intereses de la deuda pública.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado: Al contado, 29'65. Fin de mes, 29'60. Próximo, 29'80. Dinero. Sostenido el cambio.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 29.—San Eusebio, abad. Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito simple y ornamento toronado.

## CULTOS.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION.—Se harán los jubiles de Cuarenta horas.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde a las cuatro y media se rezará la corona, terminon que predicará D. Antonio García Cano, terminando con el Stabat Mater y la reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA CALLE.—Siguen la solemnidad de Nuestra Señora de los Dolores: a las diez después de la misa rezada se hará la novena es ando el Señor espuesto; y por la tarde a las cuatro y media comenzarán los ejercicios siendo orador D. Santiago Pastor Yust, terminando con la reserva y el Stabat Mater: en la mesa de peñitón se facilitarán unas pañuelas, con un punto de meditación para acompañar una hora a María Santísima en su Soledad.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores: a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Gregorio Benítez y Pelaez, y por la tarde a las cinco y media, estación, corona, sermón que dirá el padre José Joaquín Montañán, terminando con el Stabat Mater y la reserva.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Idem. Id. D. Benigno Calzaga.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.—Idem. Id. D. José Francisco y Benítez.

PARROQUIA DE LA FLORIDA.—Id. Id. D. Paulino Corrales.

CAPILLA DE LA PALOMA.—Idem. Id. D. Antonio Chacon.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.—Continúa también la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y será orador el padre Fraga.

IGLESIA DE MONJAS DE LA CONCEPCION JERONIMA.—Idem. Id. D. Sebastian Urra. OFICIO DEL ESPIRITU

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

magnífica calle! Te burlas acaso de mí, replicó el mayor mirando con admiración los magníficos edificios que se alzaban a su frente.

—Pues esta es la calle de los Harapos, bien que ahora tiene otro nombre. Se llama Waverley-place. Las oscuras de que hablaste han sido derribadas hace un año, y en su lugar se han levantado esas hermosas casas.

—Por Dios vivo! ¡qué cambio! Pero, qué ha sido de los habitantes de este cuartel?—preguntó el mayor desanimado.

—Sus habitantes... ¡pobres diablitos!... ¡que se yó!... Perdidos... ¡harridos...! Allevados en los carros de la basura con todo lo demás... ¿Qué ha sido de ellos?... ¿quién se ocupa de semejante cosa?

—¡Diablito!... Hé aquí perdida la pista.—murmuró aparte el mayor.—¿Y qué hago ahora?... Parlicar un anuncio en todos los periódicos de New-York... dirigirme al prefecto de policía... Si voy a emplear esos dos medios.

—¿Interpelado al chiquillo?—  
—¿Mucho?—  
—¿Qué quieres, patrón?—  
—Traeme un coche.

—Al momento, gobernador. Y partió como una flecha a cumplir aquella orden.

Cinco minutos después un carruaje se detenia delante de Viejo-Huracan, y saltando del pescante, donde se había colocado al lado del cochero el niño, le dijo:

—Aquí está el coche.  
—¡Gracias, hijo mío! tomala propina.—respondió el viejo poniéndole en la mano una moneda de plata.

—¡Comol...! ¿esto no puede ser...! pero ¡sí! ¡es un dólar!... ¡Se habrá engañado!... ¡Pues me alegro!... ¡Sin embargo...! no me alegro... ¡La honradez antes que todo!

—Durante este monólogo, el chiquillo contemplaba con sorpresa, mezclada de avidez, la más gruesa moneda que hubiera tocado en su vida.

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

señor! ¡Quiero ser honrado y no caer en tentación!—  
—Pero, ¿qué demonios estás cantando ahí, granuja!

—Quiero decir que se conoce a la legua que sois de las provincias, y no quiero abusar de vuestra inocencia.

—De mi inocencia, ¡pillastre!—escramó el mayor empezando a encolerizarse.

—Si, gobernador; aun no se ha salido la muela del juicio. No... ¡Un dólar por llevar un saco de noche durante un cuarto de hora, es demasiado; y debes dar gracias por haber dado con un mozo honrado, como yo, que no quiero aprovecharme de vuestra candidez! ¡Que Dios os bendiga! El precio ordinario es de un scheling ó dos, si sois generosos; así, pues...

—¡Vete al diablo con tu precio ordinario, saco de mierda! ¡Toma, por amor de Dios, y vete a comprar un traje decente! Marcha, cochero.—vociferó Viejo-Huracan arrojando un aguija a los pies del pilluelo sobre el embalsado de la calle, mientras el coche se alejaba rápidamente.

—¡Pobre viejo!—murmuró el chico, cogiendo la moneda de oro y guardándola.—En vano busco a su guardián, porque de él viene de una casa de locos! ¡Como se habrá escapado! Pero diablo, debo dar parte a la policía. ¡Mas cómo, si no sé quién es, ni adónde va!... No importa, lleva mucho dinero, y de seguro que cuando lo encuentren sus amigos tendrá ya vacíos los bolsillos. Vamos entretanto a esperar al cochero a la estación, y él me dirá lo que ha hecho del pobre hombre.

Y sin más tardanza, nuestro vendedor de periódicos echó a correr; pero no perdiendo de vista sus propios asuntos, empezó a gritar:

—¡El Herald! ¡la Tribunal! ¡el Express! con la lucha parlamentaria entre demócratas y republicanos... ¡Horrible catastrofe!... Terrible incendio de un steamer perdido... Así gritando y corriendo, se aproximó a la estación de carruajes, en donde encontró al cochero, que ya estaba de vuelta. A sus preguntas, respecto al estado de la cabeza del viejo, el automotonde le contestó:

—¡Que Dios te bendiga, hijo mío! ¡Que está loco dice!... ¡Ca, tan loco está como tú y como yo!... Es un verdadero renclón, un real virginiano con los bolsillos llenos de dinero... Guarda el cuqui! us, muchacho; sabía lo que hacía al dártele.

—¡Oh!... no me asusta tener tanto dinero.—escramó el pilluelo con alegría.—En fin, esta noche tendré cena caliente y dormiré una vez más en una buena cama; mañana compraré un buen traje, y ¡viva la alegría!

Y se puso a gritar de nuevo:  
—¡El Herald! ¡el Express! ¡Horrible

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

sar la noche. Lo seguí por una callejuela hasta una casa de pobre apariencia, donde me dejó después de haberme acomodado que buscara una casa donde servir, y me quedé todo que tuviese cuidado con mi dinero.

—En fin, amo, no es fastidiar con la relación de mis miserias, de mis luchas en esta gran ciudad, donde me hallaba como perdido; hoy criada, mañana lavandera, sufrí, y trabajando sin descanso durante diez años; pero siempre con la esperanza de volver al país en que era conocida y descubrir los crímenes de los miserables que me habían desterrado de él.

—Así, para conseguir ese objeto, reunía sueldo sobre sueldo con la avidez de un avaro. Algunas veces fui bastante loca para contar mi historia, esperando obtener alguna ayuda; pero nada conseguí. Al contrario, los unos decían que chocheaba y otros que trataban de embustera. No tenía nada de extraño; era extranjera, y mis aventuras eran en efecto bastante inverosímiles.

—Nadie me socorrió, excepto Herbert Grayson, que cada vez que llegaba de un viaje, me traía algo para mí ó para Cap.

—Cap, amo, era Capitola, mi hija adoptiva. Le puse este nombre, porque sobre el anillo que había cogido del dedo de su madre se leían estas yalabras: EUGENIA, CAPITOLA.

—Herbert, en su última visita, me dió cinco dólares, y esa suma, unida a la que yo había podido ahorrar, bastó para pagar mi pasaje a New-York.

—Dijé a mi pequeña Capitola encargada de los dueños de la casa que habitaba. Era bastante crecida para poderse ganar el sustento con aquellas buenas genes.

—Me embarqué para Norfolk. Al llegar caí enferma, gasté todo mi dinero y fui conducida al hospital, donde permanecí seis meses. Necesité otro tanto tiempo para procurarme el dinero necesario para mi viaje hasta aquí, a donde llegué hace diez días.

—Un campo de mar cruzó donde se elevaba mi morada, y todos mis viejos conocimientos han muerto, excepto Hat, que me ha dado asilo en su choza.

—Amo, mi historia ha concluido. Heed de ella el uso que quieras.—murmuró la niñata cayendo sobre el jergon, agotada por sus fuerzas por tan larga relación, que varias veces interrumpió para tomar aliento.

Viejo Huracan, cuyo asocho explicaba las poderosas y diversas emociones que sucesivamente le habían agitado, se levantó, y aproximándose sin ruido a la puerta, se aseguró de que ninguna oreja indiscreta estaba a las escuchas; después, volvió a la cocina del lecho, se inclinó hacia la anciana y la preguntó:

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

—¿Y sabéis alguna cosa más respecto a la niña?

—De Cap, amo? No he oído hablar de ella desde que la dejé para buscar sus padres. Pero el que se interesa por ella, no tiene más que dirigirse a Mna. Simons, lavandera, núm. 8, calle de los Harapos, en New-York.

&lt;

La última parte de la SESIÓN del CONGRESO de ayer, que no pudimos dar a nuestros lectores en la edición de anoche, tuvo gran importancia.

El señor ministro de Gracia y Justicia niega que haya dirigido cargo alguno a la mesa; censura el modo de argumentar del Sr. Cánovas, quien tal vez por la superioridad que se le reconoce, quiere jugar claro magisterialmente y indicar los derroteros de la discusión sin que nadie lo solicite, dando palmateos a cuantos se atreven a oponer a sus doctrinas las contrarias.

Lea el párrafo de su discurso del viernes, a que se ha referido el Sr. Cánovas, y dice que este se encuentra dentro del dilema siguiente: O no ha discutido de buena fe, o ha olvidado las reglas gramaticales, aun siendo, como es, académico de la lengua. En el párrafo leído hay un gerundio... (Risas.)

El Sr. Cánovas lanza una sonora carcajada.

El Sr. Alonso Martínez: ¿Esa carcajada es del Sr. Cánovas? El Sr. Cánovas: Ya lo diré después. Murmullos prolongados. En las tribunas ruidosas. El señor presidente ordena a los deladores que desalojen la tribuna de donde han partido los rumores. La mayoría fija su vista en la de ex-diputados. Momentos de pausa. El señor presidente repite la orden. Dos deladores abandonan el salón para trasladar las órdenes del señor presidente a los encargados de la vigilancia de los tribunas. Momentos de silencio abandonan la tribuna cuantos en ella estaban.

El señor ministro de Gracia y Justicia termina su discurso rebatiendo los cargos que le ha dirigido el Sr. Cánovas.

El señor presidente de la Cámara reafirma la orden y dice que no se referirá a la tribuna que se está desalojando, pudiendo, por lo tanto, volver a ocupar los asientos cuantos no hayan salido aun.

Rectifica el Sr. Cánovas del Castillo y sostiene que las cuestiones deben discutirse y resolverse según se plantean. Añade que los firmantes de la proposición la firmaron porque ha sido aceptada por el gobierno y por la mayoría.

El Sr. Gullón pide la palabra. El Sr. Alonso Martínez ha recurrido a todo linaje de armas al referirse del debate, y a lo ha hecho con fuerza y estruendo, y a su parecer, con gloria. Su señoría ha cogido la ocasión por los cabellos, para glorificarse a sí propio, y buena falta la hacía y la hace.

(Protestas en la mayoría. Momentos de confusión.)

¿Queréis ahogar mi voz? (Dirigiéndose a la mayoría.) Pues sabed que estoy resuelto a defender mi derecho.

Prosigue el Sr. Cánovas su rectificación, y dice que el Sr. Alonso Martínez ha querido mortificarle a vuelta de algunas frases cortas con injurias que por desgracia se han frustrado en labios del ministro, pero que no por eso dejan de ser ofensivas.

Ha dicho el Sr. Alonso Martínez, continúa el Sr. Cánovas, que yo tenía un grave defecto, el de erigirme en maestro y dar palmateos.

¿Quién ha pretendido aquí sino es el Sr. Alonso Martínez, dar palmateos, a la presidencia y a nosotros, repudiando al primero por haber autorizado la lectura de la proposición, y a nosotros por haber autorizado cuanto estaba en su señoría en el uso de la palabra?

¿Quién, sino es el Sr. Alonso Martínez, ha hecho juicios de personas que yo considero incompetentes? ¿Ha pretendido juzgarme? Pues yo no le reconozco competencia para esto (murmullos en la mayoría) y entiendo que no es al camino emprendido por el señor ministro de Gracia y Justicia el mejor, porque de ahí siempre en las discusiones de entablar competencias.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica y afirma que el Sr. Cánovas del Castillo tiene el don de desfigurar los hechos y presentarlos, no como son, sino como le convenga que sean.

Ha protestado la prensa en un momento de la que se testimonio su historia política, su cortesía, su modo de sentir, y la perfecta educación parlamentaria de que tantos ejemplos lleva dados. (Muy bien en la mayoría.)

Interviene en el debate el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta. Casi celebraría, dice, que hubiera hablado el Sr. Gullón; tan resbaladizo y vidrioso ha dejado el terreno el debate que acaba de presenciar el Congreso.

Desde que se han abierto las Cortes háase hallado mucho de petardos; pero señores diputados, en comparación de los otros, no los hay comparables a los

que está dando el partido conservador. (Risas en la mayoría.)

El último, el que ha disparado el señor Cánovas del Castillo, ha sido el mayor. Hablaba el Sr. Cánovas, al comenzar su discurso de sus propósitos de no llegar a proponerse eso, no sea donde hubiera ido a parar. (Aprobación.)

Es fuerza de la costumbre sin duda alguna que las tareas parlamentarias den principio con una larga discusión y en esta legislatura a falta de mensaje que discutir se han traído los síndicos, los gremios, los petardos, y otras cosas; que en materia de discusión los conservadores no hay cosa que perdonen. (Sensación.)

Los síndicos, los gremios, los petardos, como fúndidos, según hoy se dice muchas veces por el Sr. Ruiz Zorrilla y otras por el Sr. Romero Robledo que hace competencia a aquel personaje. (El Sr. Romero Robledo pide la palabra.)

¿Quién compensará a los síndicos de los perjuicios que su conducta ha ocasionado?

Nadie seguramente, y ellos serán los que pierdan porque los síndicos pagan y la ley se cumpla, porque pesa a quien pesa el gobierno está firmemente resuelto a que se cumpla. (Aplausos en la mayoría.)

Ha pasado el juego y los petardos y uso de esta fuerza porque es la propia. ¡Ojalá que no mi otros hubieran venido nunca!

El Sr. Romero Robledo: ¿Quién los ha traído?

El Sr. Sagasta. Los ha traído su señoría para disculpar su falta y aplaudir su conducta.

Ha pasado el juego y los petardos, pero ha venido una proposición sobre la inmigración parlamentaria, proposición a todas luces innecesaria, porque respecto de libertad en la tribuna, España no tiene nada que envidiar a los demás países.

Las Cortes y los diputados lo pueden todo. El Sr. Romero Robledo ha podido, por esto, llamar buenos patriotas a los que predicaban la resistencia al cumplimiento de un deber y escitan a los demás a la rebeldía. En cambio, sólo ha tenido palabras de censura para los jueces y magistrados encargados de aplicar la ley a los que delinquen.

Las Cortes y los diputados lo pueden todo. Así ha podido el Sr. Bosch y Labrés decir que el único criminal que había en España era el gobierno.

Las Cortes lo pueden todo. ¡Y el Sr. Silvela, con su palabra invidiosa y la suavidad que le podría hacer pasar por un hombre afiliado a cierta clase o poder judicial está sometido al poder ejecutivo!

El Sr. Silvela: No he dicho eso. El Sr. Sagasta: Su señoría ha dirigido graves cargos al poder judicial.

El Sr. Silvela: Con motivo de los ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Sagasta: Ya lo oí, señores diputados. Cada uno de vosotros es un cacique en su distrito que lleva al juez en el bolsillo.

¿Hay bien si esos jueces son malos, son viciosos, y vuestros magistrados dirigiéndose a la minoría conservadora.

(Aplausos en la mayoría.)

¿Son malos los tres? Nuestros son también los procedimientos. Resulta, pues, que nuestros discursos os perjudican, y a nosotros no nos hacen daño.

Y paso a ocuparme de la proposición redactada de una manera cóncorde y que acusa vuestro aturdimiento, porque no hace sino confirmar las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia, quien ha reconocido en el diputado un derecho absoluto de crítica, a la vez que reconoce que el respeto que merece con cinco poderes, envuelve el deber moral de usar con prudencia de este derecho.

Vuestra proposición es mérito terminante, esto que os limitáis a pedir que se llame la atención del gobierno; cuando al ser este húbil (risas), se donan ante el país cuantos tropiezos se cometen contra la seguridad individual, aunque por dolorosa excepción los perpetran los tribunales de justicia. Pues, bien, yo la hubiese redactado en estos términos; y con más motivo si los cometiesen los tribunales de justicia.

Ya vais como dice menos la proyección, pero está obediencia a un nivel, el de quebrantar o romper la fusión y debo advertir, que la fusión no se rompa, porque esto no es fusión es un partido (aplausos), y un partido que en

cuanto apatecía vosotros olvidá todos sus disgustos.

Abandonad, pues, este sistema, y ayudados a discutir los proyectos de ley que hemos presentado, empezando, si así place al Sr. Silvela por el judicial, cuya discusión ha sido aplazada por excitación de un amigo vuestro muy conocido, el Sr. Bugallí. Ayudados en eso, el país ganará bastante y con el país vosotros que estáis perdiendo estos días mucho en la opinión. Creedme. (Risas en la mayoría y en las minorías.)

El origen, los propósitos, los caballos, permitidme la palabra, que he precedido a la discusión, acusaba todo menos una manifestación defensiva. Acepto la proposición y aun me parece deficiente. Lo que no puedo aceptar, ni la mayoría tampoco, es la intención.

¿La retiráis? Bien retirada está; pero conste que este acuerdo envuelve la retractación que pedáis, y si lo sostenéis haré que la mayoría presente otra proposición para que la vote.

Entiéndase que no hay ni puede haber retractación. (Aplausos.)

El Sr. Romero Robledo rectifica brevemente y afirma que el gobierno está dividido de la opinión y que su camino será corto.

El señor presidente anuncia, después de pedir la palabra al Sr. Silvela, que mañana continuará el debate.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA. HAY CORTES TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 28. Lord Delaward anuncia en la Cámara de los lores que pasadas las fiestas de pasucas presentará y sostendrá una exposición de los ciudadanos ingleses residentes en San Francisco de Loma, pidiendo indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron con motivo del sitio y asalto de aquella plaza por los franceses.

París, 28. A consecuencia de la gran tempestad que ha reinado en el Océano, hay que deplorar varios naufragios y bastantes desgracias personales.

Roma, 28. Se asegura que a fines de mayo se verificará un nuevo consistorio, en el cual el Papa creará cardenales al arzobispo de Colonia y al actual nuncio en Madrid.

Londres, 28. Según las últimas noticias de Bolivia, el Congreso de aquella república ha invitado al gobierno a denunciar el tratado de 12 de diciembre de 1849 y hacer nuevos tratados con los Estados Unidos de la América del Norte y las repúblicas hispano-americanas a fin de conciliar todos los intereses relativos a la libertad de navegación por el canal de Panamá. —Fabra.

Por consideraciones muy atendibles, se ha dispuesto que la catedral de higiene de la Universidad de la Habana, que se había mandado sacar a oposición en la península, sea en la capital de la isla donde aquella se verificase. Por el correo de hoy salen las órdenes al efecto.

Con mucho gusto rectificamos hoy la noticia, que tomada de otros diarios reproducimos nosotros, en 26 de octubre sobre supuesto castigo impuesto a uno de los alumnos de las clases públicas del real colegio de Escuelas Pías de San Anton.

El juzgado y audiencia de Madrid han absuelto libremente al profesor declarando de oficio las costas y consignando que la formación de la causa no perjudica en lo más mínimo la reputación del procesado ni el crédito del establecimiento.

Ya que el tribunal inferior y la audiencia han declarado la inculpabilidad del profesor, deber nuestro es y de la prensa anunciarlo al público en justa reparación, congratulándonos a la vez por lo que interesa a este establecimiento, el más antiguo y más acreditado de la corte y que goza de universales simpatías.

La Gaceta publica hoy los reales decretos que ayer adelantamos a nuestros lectores indultando a D. Leopoldo Acosta y Moreno del resto de la pena de tres meses de arresto mayor que la audiencia de Alcabate le impuso en causa por dolo de injurias, y a Victoriano Sicilia Merino en causa por dolo de lesiones.

El gobernador de Guipúzcoa ha re-

grasado a San Sebastián después de conferenciar con el señor ministro de la Gobernación.

El general Sanchez Bregua ha llegado a Madrid para tomar asiento en el Senado.

Atribuyese al Sr. León y Castillo la siguiente frase pronunciada en el salón de conferencias: La colonia es la madre de la autonomía; la autonomía es el mayor obstáculo para las reformas.

Dícese, según un colega, que en vista del fracaso de la proposición, en que fundaban los conservadores grandes esperanzas de quebrantar al ministerio, éstos se proponen aprovechar todos los incidentes que puedan surgir para conseguir al fin, que ahora han visto defraudado.

Al fin y al cabo parece ser que se considerará como en activo servicio, para los efectos del ascenso, el tiempo de permanencia en ciertos centros de instrucción.

Así lo dice un periódico.

Por el correo que sale hoy de esta corte para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Poo, el ministerio de Ultramar remite el reglamento para la observancia en todas las transacciones del sistema métrico decimal, y la aprobación de créditos para recomposiciones en la carretera de Guines a la Habana.

Hoy publica el diario oficial el escalafón del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos rectificado en 1.º de enero de 1882.

Opinión de la prensa respecto a la sesión de ayer.

La Vanguardia considera mal gastadas las seis horas empleadas en la discusión, y dice que todos los oradores estaban conformes, pero que ninguno tenía razón.

La Iberia se felicita del triunfo del gobierno y del éxito de la política ministerial.

La Propaganda Liberal opina que el debate fue un pugilato de palabras y de imprecaciones ajenas a un Parlamento.

El Imparcial asegura que la sesión fue completamente inútil para los intereses generales del país.

El Globo califica de planea parlamentaria el silencio de los oradores demócratas.

El Liberal compara por sus resultados la sesión a un ligero tífico que no causó grandes estragos en las masas.

Los conservadores se muestran satisfechos, y la prensa fusionista muy satisfecha, bajo sus respectivos puntos de vista políticos, y la democracia escasamente reochozada con el espectáculo parlamentario.

Los proyectos de ley esperan el concurso eficaz de los oradores y la actitud de ídida de los representantes del país.

Los tres constitucionales y conservadores, según el Liberal:

«Siguiendo la costumbre establecida, anoche acudieron varios diputados de la mayoría a casa del Sr. Navarro y Rodrigo, quienes les obsequiaron con un te. El número de los asistentes ascendía a unos cincuenta, según ellos dicen. Como era natural, se habló mucho de los incidentes de la sesión del Congreso, mereciendo unánimes y entusiastas elogios el hábil discurso del señor presidente del Consejo, que evitó, a juicio de los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, una crisis parcial, y contribuyó con sus declaraciones a unir más los lazos de la mayoría, defraudando las esperanzas de los conservadores.»

También los conservadores dan tes. Anoche lo hubo en casa del distinguido diputado de la mayoría Sr. Silvela (don Francisco), y asistieron la mayoría de los ministros de la minoría conservadora y varios ex-diputados. Honor con su presencia esta unión el jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo.

Los diputados catalanes se han reunido y acordado la conducta que han de seguir al discutirse el tratado de comercio celebrado entre España y Francia, el cual combatirán.

Uno de los turnos lo consumirá el señor Baró, y hablará extensamente para alusiones el Sr. Balaguer. Además presentará una omenda el Sr. Amorós y otra el Sr. Bosch y Labrés, impugnando algunos de los artículos de dicho tratado los Sres. Romero (D. Vicente), Castellet y Diz Romero, director de la Mañana.

Dice la Propaganda que los comerciantes e industriales de Signina se hallan apenados y los agricultores se hallan disgustados por el pago de la contribución de subsidio, habiendo protestado del procedimiento ante el delegado de Hacienda de Guadalupe.

Es inútil que algunos periódicos insistan en que el Sr. Alonso Martínez ocupará la presidencia del tribunal Supremo. Continúa en ese cargo el señor marques de Reinos.

La Gaceta publica hoy un decreto convocando a segundas elecciones de diputado a Cortes en el distrito de Huescar (Granada) para el domingo 23 de abril.

Ayer salió en comisión del servicio para una provincia del Mediodía el inspector de aduanas D. Liberato Barea.

Han sido destinados los coroneles D. Manuel Aguilar Diosdado al regimiento de las Antillas, D. José Campos Ordoñez de jefe de media brigada que aquel día en el ejército del Norte, y D. Trinidad Garza Vaquero al regimiento de Andalucía.

El Progreso anuncia la cesantía del Sr. Gonzalez Flori, presidente de la junta de pensiones civiles.

No hay nada acordado.

Hay salidas para Cuba el diputado por Villacera Sr. D. Mariano Díaz, a quien asuntos propios llevan con urgencia a aquella isla. Anoche estuvo a despedirse del señor ministro de Ultramar, su amigo.

Casi repentinamente, y por efecto de una violenta pulmonía, falleció ayer en esta corte el joven agregado a la legación de Austria-Hungría, Mr. Drouzski, el cual, durante su estancia entre nosotros, se había captado por sus estímulas prendas generales su patria.

En Orense se ha empezado a cobrar el impuesto equivalente al de la sal.

Hemos recibido la siguiente consulta que interesa a muchos propietarios: «Un contribuyente por inmuebles, cultivo y ganadería que lo sea en varias provincias y en distintas pueblos, por ejemplo, los duques de Alba y de Medinaceli, ¿deben satisfacer los impuestos por el consumo de la sal el 240 o el 180 por 100 respectivamente de recargos?»

La duda opuesta se halla prevista en la ley y en el reglamento de 31 de diciembre de 1881.

Los contribuyentes, a quienes por territorial, subsidio e inquilina o, puedan señalarse distintas cuotas, pagarán únicamente por la superior que por cualquiera de ellos les corresponda en cada provincia.

Es decir, que solo pagarán una cuota en cada provincia. Si tienen bienes, ejercer industria ó pagan alquiler en 10, 20 ó en 40 provincias, en todas ellas satisfarán la cuota superior.

Del mismo advertir que la tributación de la sal es un recargo en las contribuciones de inmuebles y subsidio y un nuevo impuesto en el relativo al inquilinato.

Ahora bien: están exentos del pago por consumo de sal, los contribuyentes por inmuebles y su sidio, cuyos cuantos anuales no lleguen a cinco pesetas, y los inquilinos que no satisfagan un alquiler de 200 pesetas al año en las poblaciones hasta 2000 habitantes; 375 hasta 4000; 500 hasta 10000 y 750 en las de más de 100000 habitantes.

El contribuyente dentro de cada provincia puede fijar el punto donde le convenga realizar el pago de su cuota, y si no lo hiciere la administración de propiedades e impuestos situará el pago en el pueblo en que contribuyera con mayor cuota. Pero debe tenerse presente que la domiciliación de cuotas solo puede hacerse o pedirse antes de aprobarse el padron.

Respecto al pago del 240 ó del 180 por 100, hay que fijarse mucho en la redacción del art. 2.º del reglamento. Del precepto reglamentario se deduce que pagarán el 180 por 100 los contribuyentes por territorial que hayan presentado y tengan aprobadas las cuotas de amillaramiento, y el 240 sobre el producto líquido imponible de sus bienes los que solo los hayan presentado, pero no estén todavía aprobadas por la administración de propiedades e impuestos y delegación provincial de Hacienda.

De todas suertes, conviene que los propietarios, industriales, comerciantes e inquilinos tengan presente que sobre las cuotas del impuesto de la sal no pueden imponerse recargos provinciales ni municipales.

Nos presentará un interesante si la contribución fijada a los establecimientos donde se tiran billetes, deba satisfacerse, por contribución industrial, 2 pesetas 30 céntimos ó 237 pesetas.

Debemos contestar que, por error de imprenta, dijo la Gaceta y reproducen los «Manuales del impuesto de subsidio», en el número 50 de la tarifa 3.ª, la cuota de 2'90, en vez de 2'00 pesetas, que es la local.

El director de la Antracita Letina, periódico de la Habana, D. Federico Leal, ha llegado a Madrid, y tiene el propósito de dar una conferencia pública en el Ateneo, en la presente semana, sobre el actual estado político y social de la isla de Cuba.

Ha ascendido a ingeniero de primera clase del cuerpo de montes, D. Rafael Alvarez Serrín, jefe del distrito forestal de Lugo.

El Sr. D. Juan Gomez y Mata, duque del comercio de sedecias y encajes titulado La Paz, ha regalado un magnífico toro de encaje de Almagro, cuyo dibujo ostenta todos los atributos de la Pasión, a la capilla de Nuestra Señora de la Novena, propia de los actores españoles. La junta de gobierno de dicha congregación se complace en hacer público, por medio de la prensa, el testimonio de su gratitud a dicho señor por tan elegante como valioso regalo.

Según un periódico democrático, el silencio de los Sres. Martos, Gonzalez Serrano, Carvajal y Becerra en la sesión de ayer, se explica porque solo deseaban restablecer las prerrogativas del Parlamento.

Anuncia el Liberal, que el reverendo obispo de Orense, D. Cecilio Rodrigo, ha acordado a unos cuantos vecinos por la inhumanidad de haber asistido a los bailes de Pineta.

Un periódico asegura que en el presidio de Alcalá se tolera que duerman fuera del establecimiento algunos penados.

La denuncia de nuestro colega será objeto de inmediata investigación.

La comisión que entiende en el proyecto sobre reforma de la ley provincial ha empezado a examinar la obra del señor ministro de la Gobernación, y estos que ha acordado modificar el artículo relativo a la remuneración que deben tener los diputados provinciales, haciendo extensivas las dietas a los que residen en las capitales. El proyecto dispone que las tengan solamente los que residen fuera de las capitales.

Hoy se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas: (S. VILA, 28 (9:45 m).)

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz han llegado a esta capital a las ocho y media de la mañana de hoy, sin novedad. El viaje lo han hecho por ferrocarril.

A su llegada han sido cumplimentadas por las autoridades civiles y militares.

Las infantas ordenaron que no se les hicieran honores.

Bada Joz, 28 (12:35 t.) Anoche a las ocho y media, descarrillaron en el kilómetro 409 de la línea de Madrid a Badajoz ocho vagones del tren misto número 50, por haber sido arrollada una res vacuna.

No han ocurrido desgracias personales, aunque si grandes averías en el material. La vía quedó interrumpida hasta las ocho de esta mañana, en que ha pasado ya el tren núm. 0, sin novedad. Si un tren de socorro con material y otro tren de tráshero, para los viajeros.

Con fecha de ayer han sido destinados a la reserva de Lerma, el médico primero de ejército B. Teofilio Gomez Jaloux; al segundo batallón del regimiento de Galicia, el médico segundo D. José Lorenzo; al primer batallón del regimiento de Valladolid, el de igual clase D. Enrique Diego Madrera; al segundo batallón del regimiento de Lugo, el médico segundo D. José Pastor; al primer batallón del regimiento de Cantabria, D. Rafael Lopez; a la remonta de Granada, D. Bonifacio de la Cuadra; al primer batallón del regimiento de Castilla, D. José Reig; al de-

14 BLACK DONALD EL BANDIDO.

El digno pastor no quería abandonar a la muchacha en tan críticos momentos. El mayor Warfield le cambió su palabra. En cuanto llegó al castillo se desayunó. Brigida se dirigió en un carruaje lleno de provisiones a la cabana de la vieja Hat.

Pero estos cuidados fueron superfluos. Brigida volvió a anunciar dos horas después que la mulata había muerto.

La energía fútil que la había dado fuerzas para contar su larga y terrible historia, se había extinguido de repente cual una lámpara exhausta de aceite. Su alma había remontado a su criador.

—Por vida! no siento haber sido incoherente esta noche... se decía a sí mismo Viejo Huracan pensando en las fatigas de su peregrinación nocturna.—Ahora la partida está en mis manos. ¡Ah, Gabriel Leuvri! ¡Gabriel Leuvri! mas ta hubiera valido ser precipitado de cabeza en la Cafetera del Diabolo, que haber caído en mi poder.

III Las pesquisas

Segun las órdenes del mayor Warfield, el cuerpo de la mulata fue enterrado silenciosamente en el lugar destinado a la sepultura de los habitantes de la plantación.

Cumplido este deber, Viejo Huracan resolvió ponerse inmediatamente en busca de la niña completamente huérfana por la muerte de Nancy Grewell.

Así es que nadie pueda figurarse cual fue la estupefacción de los criados cuando oyeron al mayor ordenar a Mad. Brigida y a Wei que preparasen todo lo necesario para un largo viaje al Norte.

—¿En qué piensa al señor? Ponerse en camino para el Norte en semejante época! —esclamó la pobre ama de gobierno asustada en el cuartel ropa de su amo las casacas más de abrigo para ponerlas en orden.

—¡Dios lo sabe! —respondió Wool que cogió en mano se ocupaba en asear la ropa del mayor — Me parece que nuestro amo no tiene buena la cabeza desde la noche de Navidad, en que fue a la choza de la brujía.

Pero sin preocuparse de todas estas sorpresas, Viejo Huracan nada dijo de sus proyectos. Solamente en el momento de partir, viendo que la curiosidad excitada demasiado con tanto misterio no descubriese la verdad, dijo a los criados que iba al Norte con la intención de encontrar convenientemente fondos considerables.

ningun criado sorprendió en extremo a todos los habitantes del castillo.

—¿Quién lo hará el pomeño? —esclamaba Wool en la dirección.—¿Quién templará su cama y lo calentará sus babuchas y su gorro de dormir?

—¡Oh! los criados de los hoteles en que se detenga cumplirán muy bien con esos cuidados.—respondió maliciosamente el ama de gobierno.

—¡No, no sabrán hacerlo convenientemente. ¡Acaso conocen sus costumbres como yo? Creo en verdad que nuestro amo se ha vuelto loco. No me extrañaría que haya ido al Norte a casarse y que a su vuelta nos traiga una joven ama.

—¡Tut, tut, tut! ¡Vaya una tontería, repitió la buena Brigida, a mosada a la soldada de tener que cuidar algún día su cuerpo y su gobierno.—Eso no modo ser!

—Al fin será el fin,—añadió Wool negando su lanuda cabeza.

Mientras que sus gentes comentaban así su conducta, el mayor Warfield se plantaba en la dirección de New-York. Después de haber pasado tres días y tres noches en el incoherente vehículo que se honraba con el nombre de diligencia, llegó a Washington.

Desde allí, habiendo deseado una noche, se puso en camino para New-York, en donde hizo su entrada al día siguiente a medio día.

La multitud, el ruido y la confusión del mundo casi volverían loco a nuestro irascible viejo.

—¡No! ¡vete al diablo! ¡tanto te ves aborrecido, pillito! ¡Largo, canalla, y te rompo la cabeza!... Tales eran algunas de las respuestas que distribuía a los cocheros y mozos de cuerita que se apresuraban a su alrededor ofreciendo sus servicios.

Por fin, cojiendo por las dos amarras su pesado saco de noche, Viejo Huracan se puso a dar golpes a izquierda y derecha, de tal manera, que bien pronto quedó el terreno por suyo. Entonces, dirigiéndose a un cochero que no le había molestado con sus ofertas, le dijo: —¡Hola! toma el talon de mi equipaje. Coje las maletas y llévalas al hotel de Astor. Entrega esta tarjeta al dueño y recoméndame que tenga pronta una habitación bien caliente. Voy a dar una vuelta por la ciudad. ¡Y ten cuidado, porque si me falta algo, te hago ahorcar, gaudí!

Un granuja de New-York.

—¡Eh, caballero! ¿generos que os lleve el saco de noche?—dijo una voz cerca de nuestro viajero.

Viejo Huracan se volvió sorprendido, porque le pareció oír una voz de mujer; tan dulces y claras eran las notas que habían herido su timpano.

—¡Soy yo, caballero; aquí estoy a vuestro servicio y al de todo el mundo,—repitió la misma voz.

El mayor descubrió entonces, subido sobre una pila de cajas, al lado de una tienda, un muchacho como de unos trece años, completamente desapareado, y cuya profesión parecía ser la de vendeddor de periódicos.

—¡Por el cielo!—murmuró el mayor considerando al niño;—se le debía coronar como rey de los remedios y de la perquería!

—Y bien, venid, no dejarais de conocerme otra vez, de seguro,—replicó el granuja mirando a su vez con todo desdoro.

Probablemente el mayor no comprendió aquella relación tan poco respetuosa, porque continuó mirando al pilluelo con sorpresa y piedad.

Era un hermoso niño, a pesar del estado deplorable de su traje. Espesos rizos de cabellos negros como el ebano caían en desorden alrededor de su anchá frente, blanca y tersa cual la de una joven. Sus ojos gris sombrero y que chispeaban de malicia tras de sus largas pestañas, estaban sombreados por un par de cejas admirablemente arqueadas. Una nariz ligeramente remangada y labios rojos y húmedos como si bebieran el conjuro de una fisonomía llena a la vez de jovialidad, de ardimiento y de valor.

—¡Eh! gobernador, si me habeis tomado ya la filiación, podéis utilizarme, como es así!—dijo el pilluelo haciendo una maliciosa seña a otros de sus camaradas que estaba al otro lado de la calle.

—¡Dios mió! apostaría que en su vida ha sabido lo que es jabón y agua, ni un traje completo,—observó el buen mayor y añadió con mucha dulzura.—¡Si a lo tío de la preferencia, hijo mío.

prudencia de no hacer nada; se cogió el saco de un brazo y remontó la calle, pero muy despacio, y como un hombre que no sabe si tiene que dirigirse a un lado u otro.

—¿Y cómo se llama?—preguntó el mayor, preguntando la situación de la

pasado de caballos sementales de Baza, el médico D. Andrés Jurado de la Parra al hospital Militar de Melilla, don Juan González al depósito de la Marina en Cádiz, D. Manuel Boscá al batallón cazadores de Cataluña, D. Juan Fernández al regimiento de caballería de Lusitania, D. Ramón Sánchez y al batallón cazadores de Figueras, y D. Ramón Ruiz Alcázar.

Dice un periódico: «Lo ocurrido en la audiencia de Valladolid, y de que se ha ocupado toda la prensa, será tratado en las Cortes por una interpelación que hará el señor ministro de Gracia y Justicia el diputado Sr. Rodríguez de los Ríos, sobrino del difunto presidente de aquel tribunal Sr. Ríos González».

El ministro de la Gobernación no ha llevado hoy a la firma de S. M. ningún decreto ni disposición importante. Esta tarde se hablaba en el salón de conferencias de dos cuestiones pendientes entre dos periodistas y dos hombres políticos.

El final de la sesión del Congreso que publicamos en otro lugar contiene el discurso del Sr. Sagasta, que ha producido en las filas ministeriales un entusiasmo como el semejante a las censuras que mereció a sus adversarios.

«No parece más que inutil hablar de las brillantes condiciones que como orador adornan al Sr. Sagasta; las ha demostrado tantas veces de una manera magistral, que, dado el terreno firme en que se halla el ministerio en el día de ayer, no podía defraudar las halagüeñas esperanzas que, a la mayoría especialmente, le ha hecho concebir el presidente del Consejo. Desde que pronunció los primeros párrafos del discurso que publicamos íntegro en el lugar correspondiente, contaba con la atención benévola y entusiasta de la mayoría. Las oportunas frases, las declaraciones terminantes, la concisa y concisa y el ataque intencional campean en su discurso, como todos los suyos, vigoroso y elocuentísimo. En nuestra humilde opinión, este trabajo parlamentario acredita una vez más a habilidad reconocida del señor presidente del Consejo, y ha puesto de manifiesto la adhesión y el cariño que la mayoría y nuestro partido entero, sin excepción, tienen al distinguido jefe, que sabe contar sus triunfos por las veces que se levanta a hablar en el Parlamento».

El Sr. Sagasta no tenía ya necesidad de hablar, pero habló. Tenía preparado el discurso desde por la mañana y no quiso volver a casa sin haberlo leído. En realidad debió guardarlo. ¿Qué para el Sr. Sagasta? ¿Será cierto que estos fogos oradores de oposición sirven más para la oposición? No tendría nada de extraño. En la guerra se ha visto a generales capaces de tener la luna al frente de una división, y que después han abandonado una plaza fuerte que debían defender. Genios nacidos para conquistar eternamente, y para quienes después el gobierno de lo conquistado viene a ser empresa su error a sus fuerzas.

A primera vista, acaso surtan efecto muchas de las frases pronunciadas ayer por el Sr. Sagasta; pero, ¿a qué serio análisis resisten? ¿Qué alto espíritu político las anima? Ené, y sentimos decirlo, un discurso más ligero, bonito y pintoresco para pronunciado por un individuo de la mayoría, desmereció en labios de un presidente del Consejo de ministros. Ciertas cosas podrán ser oportunas, y hasta esas dudamos; pero desde sitios menos elevados y serios que el banco azul, tal sucede con lo de decir que el Sr. Sagasta es un fantoche que mueve Ruiz Zorrilla y lo de que el Sr. Romero Robledo hace algunas veces el papel de aquel calabre personaje.

Aquel celebre personaje, antiguo compañero de gabinete de su señoría, nos parece que puede exigirse, cuando de él se habla, un poco menos de higeza. La sesión terminó con una breve ratificación del Sr. Romero Robledo que, como dice un colega de la mañana, estaba en su terreno y repartió mandos, hizo a diestro y siniestro, con su acostumbrada oportunidad.

El periódico el Día, que se distingue por su imparcialidad ante los partidos políticos, hace la siguiente relación de la situación de Cataluña: «Para considerar, dice, hasta qué punto es grave esta situación, basta saber que el presidente del congreso, contra el cual ha sido ya dictado auto de prisión, es D. Joaquín Escuder, síndico del ayuntamiento y uno de los jefes más caracterizados del partido posibilista, cuya benevolencia para con el ministerio es de todos conocida. Los proteccionistas, como es natural, se prevalecen del estado de los ánimos y procuran que las manifestaciones del disgusto producido por la nuevas tarifas, por todas las medidas del Sr. Camacho, aparezcan como protesta contra el tratado de comercio con Francia. Armatan poderosas, ha sido puesta en manos de los grandes industriales interesados en el statu quo arancelario por la torpeza del gobierno. Esta ha desconocido sus propias fuerzas, ha convertido a los auxiliares en enemigos, y hoy se encuentra aislado, combatido por los proteccionistas, herido por el tratado de comercio con los industriales, a quienes danan la nuevas tarifas; por los terratenientes, burlados en sus esperanzas y bajo el peso de nuevos y graves recargos; por los pueblos, que no pueden pagar la contribución de consumo; por España entera, que ve con temor la agitación de Cataluña que se extiende ya por Aragón y Valencia».

Los presidiados españoles electos que han sido presentados en el consistorio celebrado ayer en Roma, son: D. Juan de los Obispos electos de Oviado, don Juan de Victoria, D. Sebastián Herrera; de Cuenca, D. Juan María Valero; en la actualidad de Tuy; de Tuy, D. Fernando Ibañeta, canónigo de Cádiz; de Tenerife, D. Jacinto María Cervera, auxiliar de Zaragoza; de Vich, D. José Morgades, penitenciario de Barcelona; de Avila, D. Ciriano Sánchez, auxiliar de Toledo; de Orihuela, D. Victoriano Guisasaola, prior de las Ordenes militares; D. Antonio María Cascajares, dean de Burgos.

pero los fortifican, y son absolutamente inofensivos. Su efecto moderado viene al alcance de todos los remedios vademecum popular. Las verdaderas Píldoras Suizas llevan como etiqueta la cruz blanca suiza con la firma Rich Blaud en fondo encarnado, y se venden en cajas metálicas de cincuenta píldoras a 6 rs., y en cajas pequeñas de quince píldoras, para ensayos, a 3 reales, en la mayor y parte de las farmacias, donde también pueden obtenerse gratis los prospectos detallados con los artículos y tratados de los médicos.

Depósito general: Moreno Miguel, farmacéutico, Arenal, 2, Madrid. De venta en todas las buenas farmacias de Madrid y de toda España.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE MARZO. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28. París, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 28-87. Idem exterior, 28-43.

San Francisco de California, 28. Ha volado un polvorín en las inmediaciones de esta ciudad, pereciendo once personas y resultando un gran número de heridos. El Cairo, 28. Una exposición del presidente del Consejo de ministros al khedive, hablando de las dudas expresadas por algunos acerca de la intención del gobierno egipcio de mantener lealmente los compromisos internacionales, declara que el decreto del khedive de 15 de abril de 1870, promulgado con la adhesión de Francia e Inglaterra, considera la inspección extranjera como una institución puramente de vigilancia rentística, absolutamente ajena a las instituciones políticas del país.

En la sesión celebrada anoche por la academia de Bellas Artes de San Fernando fue elegido académico correspondiente en Málaga D. Benito Vila. Ha sido nombrado beneficiado de oficio de la iglesia colegial de Jerez de la Frontera, D. José Bravo y Sampedra. Ha salido de Madrid en uso de licencia el secretario general del Consejo de Estado, Sr. Alcántara.

Mañana publicará la Gaceta la orden de pago para el 1.º de abril de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero. El letrado que sostuvo ayer ante la sala segunda del tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto en beneficio de Sebastián Arritis Monroy, y que tan brillante defensa hizo de este, no es D. Santiago Alfonso, como por error de caja dijimos, sino D. Santiago Arroyo y Zapatero, bien conocido en el foro de Madrid.

Los diarios de Barcelona publican la noticia, que nosotros hemos reproducido, de que el Sr. Sagasta, con el barón Sr. Puig. Debemos manifestar que nuestros colegas se han hecho eco de un rumor sin fundamento. Serían las diez de esta mañana próximamente cuando una fuerte detonación como de arma de fuego puso en alarma a los vecinos de la casa número 12, de la calle de la Bola. Hé aquí lo sucedido según se decía públicamente en el expresado sitio. Tan luego como se sintió la detonación los inquilinos del cuarto bajo de la citada casa salieron a la escalera, dando voces de «ocorro», a las que acudieron presurosos varios otros vecinos.

El Sr. Maltrana, individuo del disuelto sindicato madrileño, ha dirigido a nuestro colega el Popular una carta, con ocasión de ciertas frases que en dicho periódico se han publicado haciendo referencia a una carta escrita por el Sr. Maltrana a Barcelona. El señor Maltrana declara que esta carta no fue escrita para darle publicidad, ni recordarla a punto fijo su texto, ni puede responder de su exactitud, aunque se propone dar sobre ella explicaciones; que nada de lo que aquella carta decía puede referirse al Sr. Porlán ni al Sr. Sagasta, y que el último que no es exacto que en la junta directiva del suspenso sindicato, existan divisiones.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO ha sido breve y de escaso interés. Una pregunta del conde de Casavieja sobre si el ministro de Fomento acepta o no las bases para la enseñanza de la mujer que ha publicado la prensa, pregunta que no ha tenido contestación por no estar presente el Sr. Albaráñez; la lectura de una carta del Sr. de Osmo, de que ha dado cuenta el Sr. La Orden, en la que se denuncia la intromisión del clero en un religioso franciscano en la iglesia del Carmen de aquella población, contra lo que disponen las leyes de sanidad vigentes; la presentación de una exposición de la academia de Jurisprudencia de Barcelona, hecha por el señor marqués de Ministrol, en que se significan los perjuicios que se seguirían de la adopción de los párrafos 3.º y 4.º de la base 17 del proyecto de ley relativo al código civil, base que tiende a la unidad de legislación, y la interpelación anunciada por el Sr. Polo de Abaitua sobre la conveniencia de la supresión de las facultades en la tributación consignadas en los presupuestos vigentes, son los asuntos más importantes de que se ha ocupado la Cámara. Además se ha leído el dictamen relativo a la segregación del distrito municipal del valle de Bertizarran del lugar de Otaiza, que se agrega al de la villa de Santesteban (Navarra), y los dictámenes de los señores Ferrás y Vidal, Rodríguez García y de Arce, y el señor marqués de Caracena del Valle.

sobre vinos entre la Gran Bretaña y España. Las negociaciones se seguirán en Madrid entre el ministro de Agricultura y el subdirector de comercio del ministerio de Estado. Se prepara en el ministerio de Estado una combinación de secretarías de legación. Ha sido declarado cesante el jefe de negociado de la dirección de Propiedades D. José González de la Vega.

Han sido ascendidos en el tribunal de Cuentas los señores Vega, Cereceda, Lahora y Utrilla. Hoy se ha hecho un arreglo en el personal de la dirección general de Propiedades, dándose los ascensos a la mayor antigüedad de los empleados en la última categoría, nombrándose: Jefe de negociado de primera clase a D. Manuel Villapadierna. Jefe de negociado de tercera, don José Ferrás.

Oficial de primera clase, D. Antonio Verdes y Montenegro. Oficial de segunda, D. José Salgado. Oficiales de tercera, D. Manuel Sanz Martín y D. Eduardo Díaz. Oficiales de cuarta, D. Pablo Torrecilla, D. Alejandro Cernudo, D. Carlos Palacios y D. Bernardo Gemelin. Oficiales de quinta, los aspirantes de primera, D. Juan Lledo, D. Eduardo Barrio, D. Ildefonso Higuera, D. Antonio Herrero y D. Cesáreo Ruiz Gómez. Aspirantes de primera, los de segunda, D. Juan de Orensé, D. José María Aldey, D. Mariano Pérez y D. Guillermo Ferragudo.

El anterior arreglo iniciado por el ilustrado director de Propiedades, Sr. Fons, ha reparado las postergaciones sufridas hace muchos años en aquel centro y es una esperanza fundada de que tanto el ministro de Hacienda como el actual director se proponen mejorar la condición de los funcionarios de aquel centro que por mucho tiempo vienen prestando asépticos servicios en favor de la administración pública. En la sesión celebrada anoche por la academia de Bellas Artes de San Fernando fue elegido académico correspondiente en Málaga D. Benito Vila.

Ha sido nombrado beneficiado de oficio de la iglesia colegial de Jerez de la Frontera, D. José Bravo y Sampedra. Ha salido de Madrid en uso de licencia el secretario general del Consejo de Estado, Sr. Alcántara. Mañana publicará la Gaceta la orden de pago para el 1.º de abril de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero.

El letrado que sostuvo ayer ante la sala segunda del tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto en beneficio de Sebastián Arritis Monroy, y que tan brillante defensa hizo de este, no es D. Santiago Alfonso, como por error de caja dijimos, sino D. Santiago Arroyo y Zapatero, bien conocido en el foro de Madrid. Los diarios de Barcelona publican la noticia, que nosotros hemos reproducido, de que el Sr. Sagasta, con el barón Sr. Puig. Debemos manifestar que nuestros colegas se han hecho eco de un rumor sin fundamento.

Serían las diez de esta mañana próximamente cuando una fuerte detonación como de arma de fuego puso en alarma a los vecinos de la casa número 12, de la calle de la Bola. Hé aquí lo sucedido según se decía públicamente en el expresado sitio. Tan luego como se sintió la detonación los inquilinos del cuarto bajo de la citada casa salieron a la escalera, dando voces de «ocorro», a las que acudieron presurosos varios otros vecinos.

El Sr. Maltrana, individuo del disuelto sindicato madrileño, ha dirigido a nuestro colega el Popular una carta, con ocasión de ciertas frases que en dicho periódico se han publicado haciendo referencia a una carta escrita por el Sr. Maltrana a Barcelona. El señor Maltrana declara que esta carta no fue escrita para darle publicidad, ni recordarla a punto fijo su texto, ni puede responder de su exactitud, aunque se propone dar sobre ella explicaciones; que nada de lo que aquella carta decía puede referirse al Sr. Porlán ni al Sr. Sagasta, y que el último que no es exacto que en la junta directiva del suspenso sindicato, existan divisiones.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO ha sido breve y de escaso interés. Una pregunta del conde de Casavieja sobre si el ministro de Fomento acepta o no las bases para la enseñanza de la mujer que ha publicado la prensa, pregunta que no ha tenido contestación por no estar presente el Sr. Albaráñez; la lectura de una carta del Sr. de Osmo, de que ha dado cuenta el Sr. La Orden, en la que se denuncia la intromisión del clero en un religioso franciscano en la iglesia del Carmen de aquella población, contra lo que disponen las leyes de sanidad vigentes; la presentación de una exposición de la academia de Jurisprudencia de Barcelona, hecha por el señor marqués de Ministrol, en que se significan los perjuicios que se seguirían de la adopción de los párrafos 3.º y 4.º de la base 17 del proyecto de ley relativo al código civil, base que tiende a la unidad de legislación, y la interpelación anunciada por el Sr. Polo de Abaitua sobre la conveniencia de la supresión de las facultades en la tributación consignadas en los presupuestos vigentes, son los asuntos más importantes de que se ha ocupado la Cámara.

Además se ha leído el dictamen relativo a la segregación del distrito municipal del valle de Bertizarran del lugar de Otaiza, que se agrega al de la villa de Santesteban (Navarra), y los dictámenes de los señores Ferrás y Vidal, Rodríguez García y de Arce, y el señor marqués de Caracena del Valle. A las dos de esta tarde ha celebrado sesión pública la junta de Asociados, con objeto de aprobar los presupuestos municipales del próximo año económico. El Sr. Cervera presentó una certifi-

cación de defunción de uno de los señores asociados, y dijo que no consideraba válida la sesión, por no estar completo el número de asociados, pues faltaba cinco. El Sr. presidente (Abascal), contestó que efectivamente se publica la defunción de los cinco asociados, pero hasta tanto que se reciban las actas de defunción, no deben suspender las sesiones. El Sr. Cervera se lamentó de que en los juzgados municipales no se pueda identificar las defunciones de algunas personas. Censuró la morosidad administrativa que hoy existe. Explicó como debe interpretarse la ley municipal, y añadió: «no digo nada de lo mucho que tenía que decir».

Estas palabras promovieron un altercado incidental entre el señor presidente y el Sr. Cervera, interviniendo el Sr. Villasanté, el cual estruendo que el Sr. Cervera se expresase en tales términos, cuando no asiste a las sesiones que celebra el ayuntamiento. El Sr. Cervera replicó que cuando tiene fe en algún acto público del ayuntamiento, asiste a él. Se lamentó de que se pretenda coartarle en su derecho. Se procedió a dar lectura de los presupuestos.

El Sr. Cervera dijo: «sea cometido una irregularidad al leer las candidaturas en globo, así en esta junta, como en la sesión extraordinaria que celebró el municipio; y yo desaba que la discusión fuera tal como marca la ley, para saber la diferencia que existe entre el presupuesto anterior y el de que se trata. Cree también que debe expresarse el personal que comprende cada uno de los artículos». El señor presidente preguntó a la junta si se leerían los presupuestos por capítulos, siendo contestado afirmativamente. El Sr. Lanzas presentó una proposición solicitando que se haga extensivo al consejo abajo, el aumento de sueldo que se proyecta hacer desde secretario a secretario.

Pasó a la comisión de presupuestos la citada proposición. El Sr. Santibáñez dió un voto en contra del impuesto proyectado en la circulación de tranvías. El Sr. Huescar preguntó la razón del nuevo aumento de tarifas sobre los caballos y coches de lujo. Se aprobaron los presupuestos. Asimismo fueron aprobados los del ensanche y las transacciones que se han hecho sobre la vía pública. Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Tribunal Supremo, en pleno, ha desestimado, con imposición de costas, la querrela presentada por el licenciado D. Jacobo Gallegos Fajardo, para exigir responsabilidad a la sala segunda de lo civil de la audiencia de esta corte, por la sentencia dictada en juicio de menor cuantía, a instancia del mismo, contra el procurador Sr. Mariño, sobre pago de honorarios. La comisión de gobierno interior del Senado, en una de las primeras reuniones que celebra, se ocupó de proveer la vacante que resulta en el cuerpo de taquígrafos por fallecimiento de D. Manuel Gainza, corriendo la escala.

Ascendió a director del Diario de Sesiones D. Luis Cortés y Suana, que cuenta veintiocho años de servicios en el Senado. Las resultas se proyectan por oposición. Por el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se ha fallado en favor de D. Antonio de la Fuente el pleito que se veía obligado a seguir contra su hermano D. Francisco, por querer disputarle éste la propiedad de la finca que aquél había puesto a nombre de D. Francisco para que pudiese ejercer el cargo de recaudador de contribuciones del partido de Jete, que ha desempeñado algunos meses. Ha defendido al D. Antonio el letrado don José María Ordóñez.

LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO ha sido abierta a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Los bancos de la mayoría desiertos. En los señores ministros de Marina, Estado, Hacienda y Gobernación. La concurrencia en las tribunas menor que en las últimas sesiones. Los señores González Serrano, Esteban Collantes, Canalajas, Bosch y Labras y conde de Toreno, dirigen preguntas al gobierno y presentan documentos y exposiciones. (El señor presidente del Consejo de ministros ocupa su asiento en el banco azul).

El Sr. Sales pide explicaciones respecto al contrato celebrado por el gobierno con la casa López y compañía para la conducción de la correspondencia a Cuba y Filipinas, y pregunta que si se tiene conocimiento del pliego de condiciones que para igual servicio tiene presentado el señor marqués de Campo. El Sr. Carvajal pide que se traigan a la Cámara todos los antecedentes relativos a la cuestión de Borneo, el expediente de indemnización por los lamentables sucesos de caída, y por último, cuantos precedentes existan relacionados con el asunto de Andorra. Ofrece el señor ministro de Estado traer a la Cámara todos los documentos de que puede disponer, dadas las negociaciones que hay pendientes, y en que se compran al gobierno patriótico las tribunas han ido poblándose de espectadores a medida que ha ido adelantando el debate. En los bancos de la izquierda se grande el número de señores diputados. En los de la minoría se notan muchos elanos.

El Sr. García San Miguel censura al señor ministro de la Guerra por una real orden de 4 del actual referente a la asignación de los auditores de guerra. Lee el señor ministro de la Guerra el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 1877, que autoriza al gobierno a introducir economías ante aquellos servicios de carácter legislativo. Rectifican los señores García San Miguel y ministro de la Guerra. Se entra en la orden del día, continuando el debate sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo acerca del cumplimiento de las leyes económicas. Usa de la palabra para alusiones el Sr. Bugallal después de anunciar el señor presidente de la Cámara que el señor ministro de Gracia y Justicia ha comunicado a la mesa que renuncia a continuar su discurso.

Los señores de la creación parlamentaria del Sr. Bugallal, son probar que ni el Sr. Romero Robledo ni el Sr. Silvela, en sus respectivos discursos, hayan vituperado ni despreciado los tribunales de justicia; condenar la afirmación de que el partido conservador haya fomentado y defendido la oposición y resistencia al pago de los impuestos. Rectifican todos y cada uno de los señores que en sesiones anteriores hizo el Sr. Caniellas al referir todo lo ocurrido con el director de la Opinión de Tarragona, y combate las doctrinas sostenidas por el gobierno, para demostrar que el poder judicial no está sometido al poder ejecutivo. Es posible, si el Sr. Bugallal no se estiene mucho en su discurso, que intervenga en el debate el Sr. Silvela.

De todas suertes, no empezará a hacer uso de la palabra el Sr. Silvela hasta después de las seis de la tarde. (A la hora en que abandonamos la tribuna para cerrar este número, la sesión no ofrece el interés de las anteriores. Poca animación en los escarros, y menor en las tribunas). La mayor parte de las naciones han establecido el giro internacional de correos. Desde hoy se puede enviar de Londres a cualquier punto del imperio del Japon correo-vera, una suma pequeña de dinero, a muy poca costa y con un paso tan sencillo como es el entrar en cualquiera oficina de correos. Lo que es posible entre Europa y América y el extremo oriental del Asia, no puede hacerse entre Madrid y Londres, ni entre Madrid y París. Nada puede sustituir para estas pequeñas sumas el giro internacional de correos. Los banqueros se encargan gustosos de las remesas de alguna consideración, pero rehúsan hacerlo de cantidades pequeñas, que proporcionan molestias y complicaciones iguales a las grandes cantidades, pero dejan una comisión insignificante, es decir, una pérdida.

Ayer mañana se reunieron en la plaza pública de Lebrija unos 600 jornaleros, y desde luego se notaron entre ellos síntomas de motín. Los jornaleros pedían trabajo y la agitación crecía, viéndose precisado el alcalde a remitir el ayuntamiento, como lo efectuó, constituyéndose la corporación en sesión permanente, con el objeto de acordar lo conveniente para concluir el conflicto. El alcalde puso el hecho en conocimiento de la primera autoridad de la provincia y al propio tiempo ofreció ocupación en la vía férrea de Mérida a los trabajadores. Estos se negaron a aceptar trabajo fuera de la localidad. Así las cosas, salió de Sevilla para Lebrija el gobernador de la provincia acompañado del jefe de la guardia civil y de alguna fuerza de dicho instituto.

Al llegar éstos a Lebrija, la mayoría de los jornaleros cambiaron de actitud sin necesidad de emplearse la fuerza pública. Algunos de los amotinados persistieron en su actitud y acudieron a sus compañeros a respetar las autoridades, y al poco tiempo unos diez individuos, los más exaltados, fueron reducidos a prisión. El gobernador consiguió ayer tarde que los jornaleros aceptaran trabajo en la línea férrea de Mérida, y abandonó dicha localidad dejando en ella restablecida por completo la tranquilidad pública. Hoy a las diez de la mañana ha salido un tren especial conduciendo a 500 jornaleros para dicha línea y la compañía ha hecho en los próximos días billetes una rebaja de 40 por 100.

Si en el término de 15 días no beneficia la lluvia los campos de Andalucía, Aragón y algunas otras comarcas, podrá considerarse perdida la cosecha. La estación de muchos pueblos de Andalucía es ya triste y desconsoladora. Acerca del tratado de comercio con Francia dice un periódico: «Los delegados de los centros obreros de Cataluña no desearían un solo instante en su cometido desde que han llegado a Madrid. No satisfechos del todo con las buenas palabras del señor Castelar, buscan nuevos patrones para conseguir sus difíciles pretensiones. Ayer tarde celebraron una detenida conferencia con la comisión de representantes en Cortes del Penedés, que, de acuerdo con las demás provincias a las que perjudica el tratado de comercio hispano-francés, han de gestionar la no aprobación del mismo. Duró bastante tiempo la entrevista; el suficiente para que cada uno de los nueve delegados que forman la comisión de obreros fuese expresando sus quejas y los puntos de vista que conviene adoptar para la consecución de sus propósitos. En lo esencial todos estuvieron contestes, y lo esencial es que las Cortes no aprueben el tratado. Convino en provocar una reunión más amplia, compuesta de todos los diputados opositoristas al tratado, ante la cual se pondrán de nuevo los peligros que amenazan a sus respectivas industrias. La comisión de obreros no ha pedido aún exponer sus razones ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto del tratado, por no haberse esta constituido. En cuanto esto se realice se concederá una audiencia a los señores Sagasta y Camacho día y hora para celebrar con ellos otra conferencia. También parece que se prepara un gran meeting proteccionista, cuya presidencia se ofrecerá al Sr. Balaguer».

Escríben de Zaragoza que la guardia civil del puesto de Ponz ha capturado a Antonio Gües Calanz, vecino de Estada, presunto autor de la muerte producida al infeliz niño de diez años de edad, Francisco Naval, de cuyo bárbaro hecho, arrojado el 18 del corriente, dimos cuenta a nuestros lectores. El Gües, constricto y confeso, ha sido entregado al juez competente con el arma homicida. Han salido hoy de Bruselas para París y Barcelona SS. AA. RR. los condes de Plandea. De Cataluña pasaron a Valencia, y de allí se dirigieron a Sanlúcar por Alcazar de San Juan.

La tiple del teatro Real, señorita Desrezke, ha presentado hoy sus respetos a SS. MM., y les ha invitado para la función de su beneficio. También el general Villegas ha sido recibido hoy por S. M. el Rey. Los oficios parlamentarios han comenzado hoy más tarde. A las tres se han reunido en el salón de conferencias los hombres políticos de primera talla, y al mismo tiempo se discutía la sesión de ayer se hablaba en diferentes apartados de muchos asuntos que vamos a apuntar.

La afirmación del Sr. Sagasta defendiendo la fusión como un partido ordenado y homogéneo, recuerda la misma afirmación hecha por el Sr. Navarro Rodríguez al discutir el mensaje. Es el primer paso para facilitar la sustitución de algún ministro centralista por otro constitucional, decían algunos. Es la demostración de la unidad del partido fusionista. Es la prueba de que la mayoría, el partido gobernante y el país ya ven

otra dirección ni Jefatura, ni influencia decisiva en la fusión que las del Sr. Sagasta. Estas son las diferentes opiniones. Del último debate ha resultado, en concepto de la izquierda constitucional, que está quebrantado el gabinete, pero que no lo está el Sr. Sagasta. Una frase del Sr. Pidal y Mon al presidente del Consejo: «Usted está bien; porque cuando algún descorchito intenta manifestar sus melancólicas, comienza por una declaración de amor al presidente del Consejo y no pasa más adelante». En el mismo momento, donde se pronunciaban estas palabras, preguntaba al Sr. Romero Robledo por la suerte de la ley de imprenta proyectada. El Sr. Sagasta: Las luchas de las sesiones no me afectan; porque, vencidos y derrotados, todos son amigos. El Sr. Romero Robledo: Los amigos de Vd., porque Vd. juega con dos barajas, la constitucional y la fusionista. El Sr. Sagasta: Y si las dificultades crecieran, acabarían tan pronto como yo quisiera poner orden en la familia. Todo lo que puede suceder es que se aplaque aquella discusión. El Sr. Romero Robledo: Pero no será por la actitud de las minorías. La conversación acabó con las corteses protestas de amistad particular y del verdadero cariño que estos dos hombres ilustres se profesan de antiguo.

Los zorrillistas están mal impresionados por las frases que dirigió a su jefe el Sr. Sagasta. No será extraño que algún diputado radical las recoja en el curso del debate sobre los gremios. Sobre los desconatos: No haré una declaración trascendental contra la situación. Si el jurado produjera un debate y una disidencia en las filas del constitucionalismo, no tendría importancia semejante desviación. ¿Hasta cuándo piensa Vd. amparar al Sr. Alonso Martínez?—le preguntaban al Sr. Sagasta. El presidente del Consejo contestó como cumplía a su lealtad. Por aquí no se ve cómo próxima la crisis ministerial. Los admiradores del Sr. Cánovas del Castillo locos de entusiasmo. Las rectificaciones no son lo que más vivirá en la historia; pero en los comentarios de confianza se repiten todas sus frases y se repiten durante mucho tiempo. El discurso en defensa de la proposición es casi un cuerpo de doctrina. Eso quedará. Una declaración importante: El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado este tarde ante el Sr. Roca y Galles, presidente de la comisión de obreros de Cataluña, que ha venido a Madrid para gestionar en contra del tratado de comercio, que el partido conservador combatirá sin tregua el tratado, por considerarlo altamente perjudicial a los intereses de la industria y del trabajo, y que de ser aprobado por las Cámaras, el partido consignará una protesta.

ESTADO DEL TIEMPO. Día 28 de marzo de 1882. Lluvias y nievas en la región del Báltico, y en todas las porciones montañosas y elevadas de Europa. Presiones débiles al Norte y Centro; depresiones secundarias en el Mediterráneo. Barométrico en ascenso en la región británica, en el Cantábrico y en nuestra Península. Vientos fuertes del Oeste sobre el Atlántico. En España el barómetro asciendo. La temperatura oscila sufriendo algun descenso. El cielo continúa nuboso y amenazando lluvia al Norte y Nordeste; despejado a trochos en el resto de España. Vientos del NE y NO, fuertes en el Centro, Oeste y Mediodía. Agitados en los mares. Tiempo vario, con tendencia a mayor. Temperatura máxima 10 grados; mínima 7.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIOS, PIANOS MECANICOS, DEBAIN ET C. Véase el anuncio. BOLSA DE MADRID DEL MARTES 28.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 27, DEL 28. Rows include 3 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Oblig. de ferrocarriles, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—E. 130 última de abono.—T. 2.º par.—Amleto. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—La carcelada.—La flor del espin.—Sañete. ZARZUELA.—8 1/2.—E. 158 de abono.—T. 1.º par.—La tempestad. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—(A beneficio de D. Ceballos Palencia.)—Carinos que matan.—Aguá val!—Intermedios por el sesto. TEATRO Y CIRCO DE PRIOE.—(Beneficio del Sr. Moron.)—A las 8 1/2.—Los hijos de Madrid.—Música clásica.—La revista Los... VARIETADES.—8 1/2.—(Beneficio.)—La plaza de Anton Martín.—Viaje a Suiza.—Luzes y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 1.º hipar.—Los gorriones.—Crisis total.—El país de las ganancias.—Ya somos tres. BLSIAVA.—8 1/2.—De gustos no hay nada escrito.—Amalia valiente.—Catalanos de gracia.—Los 411 de la noche.—El mundo de la vida. MARTIN.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús y la resurrección del Señor. LICRO CAPELLANES.—8 1/2.—Por un retrato.—Intermedio musical.—La Calandria.—Justicia y no por mi casa.—Pasual Bayle. INFANTIL.—7 1/2.—La comedia del Imperio.—La revista de 1881.—Colegio de señoras.—El signo de la telefonia.—Como padre y como alcalde.—Bañe. MADRID.—La carreta verde.—Las máscaras de la vida. SKATING-RINK (Barquillo).—8.—Sesión de viernes a las 4 1/2 de la noche. (De los días de viernes) Asistencia de patines todos los días por mañana y tarde.

DIARIO DE ANSOS DE MADRID, DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Eustasio, abad.

Miércoles 29 de marzo de 1882.

Cuarenta horas en las religiosas de la Encarnación.

ALMANAQUE. SANTO DE HOY.—San Eustaquio, abad. Sol sale a las 5:46 de la mañana, y se pone a las 6:22 de la tarde.

ATENEO DE EMPLEADOS. La redacción de Los Corresponsales ha celebrado una reunión para acordar el proyecto de constituir un ateneo de empleados del Estado.

CAJA DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se efectúan a continuación para el día 29 del corriente, de diez a dos de la tarde.

CAMBIO DEL 27 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS. ADARZÓNEZ, par 118. ALCOY, par 118. ALICANTE, par 118.

NOTICIAS TEATRALES. En el espesado de ayer salieron para París el Sr. D. Felipe Ducal y el Sr. D. Felipe Pastor con el objeto de adquirir dos obras de espectáculo de las que se están ejecutando en dicha capital.

OPINIONES. El tribunal de oposiciones la plaza de ayudante de zoología, vacante en el museo de Ciencias naturales de Madrid, llama al único opositor D. Joaquín del Río y González, para que se presente el jueves 30 del corriente, a las diez de la mañana, en el gabinete de historia natural para verificar el primer ejercicio.

PUBLICACIONES. Acaba de publicarse 'El amor de Viriato' poema en cinco cantos, de D. José López Perdomo, precedido de un prólogo de D. Carlos Viqueo de Abreu.

VACANTES. Una plaza de farmacéutico de la beneficencia municipal perteneciente a la 3.ª sección del distrito de la Latina, que se proveerá por concurso entre los que lo soliciten y tengan es-

El administrador, José María Soler. ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 15.3 grados; en Teruel, la mínima de 4.1.

EXPOSICION DE GANADOS. Junta central.—El señor director de la Exposición de Ganados de Euzkadi, don Juan de los Rios, ha publicado en la Gaceta del 12 de febrero, una nueva propuesta de la preferencia de solicitud que el gobierno dedica a nuestros intereses agrícolas y pecuarios, basados en la riqueza del país y en la seguridad de que...

REUNIONES. Mañana se discutirá en sesión pública en el Casino Democrático popular la siguiente proposición: 'Dado el estado presente moral e intelectual de España, sería conveniente el adelantamiento de la democracia la separación de la Iglesia y el Estado?'

ANUNCIOS. MOBILIARIOS desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal a 900 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catalogos con grabados y notas gratis. Se remiten muebles a provincias con buenos embalajes.

A 8 PESETAS PAR. Cristal de roca, 250 par. a quien prueba que no es roca natural. Surtido en gemelos para el teatro, desde 4 p. 50. Hemos recibido novedades en bisutería para lujo, para semana Santa, collares, aderezos, penetas, imborrables, medallones, cruces, etcétera. Arenal, 10 y 21.

DINERO VERDAD. Unica casa que lo da en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.º.

SE ALQUILAN MUEBLES de todas clases, buen servicio de camas, proyección, 4. calle de la Flor alta, núm. 1.

SE VENDE BARATISIMO Y A PLAZA una finca de recreo y producción, situada en la mejor zona de Henares. Dirigirse a D. M. G. calle de las Huertas, número 67, cuarto 2.º.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD a pasivos y militares sin retención. Visitación 8, pral. de 3 a 4.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS. Valverde, 12. 1.º.

DINERO SIN RETENCION A PASIVOS MILITARES. Galo, 3, pral., de 10 a 12 y 6 a 8.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la 'Incomparable de los Pianos', más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

50 CENTIMOS PAQUETE. Suscritores transparentes del Español, duran 20 horas. Alcazar 27, Los Tirolenses.

ARAÑAS de 10 duros a 200, entredosos, objetos para regalos, precios baratos. Proclados, 28.

CAFÉ DE LA ADUANA. Ver y creer. Cubiertos desde 8 rs. en adelante.

SEVILLA. En la calle de Bayona, 13 y 15, inmediata a la feria, paseos, t. u. ros etc., se alquilan desde 1.º de abril próximo, buenas condiciones, con los mejores de la zona, con las mejores condiciones de comodidad e independencia. Hay también jaulas para caballos de carrera. Dará razón el administrador D. Isidro Cadenas, Gravina, 18.

SE ENDA. Orden del día para el miércoles 29 de marzo: Reunión de secciones, discusión de dictámenes de actas y votación definitiva del proyecto relativo al ferrocarril de Torrellejo a Olot.

OBSERVATORIO.—DIA 27. HORAS. Sec. H. ESTADO. (delam, 3:2 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1:8 0.0 Despejado, 2:0 0.0 Despejado, 2:4 0.0 Despejado, 2:8 0.0 Despejado, 3:0 0.0 Despejado, 3:4 0.0 Despejado, 3:8 0.0 Despejado, 4:0 0.0 Despejado, 4:4 0.0 Despejado, 4:8 0.0 Despejado, 5:0 0.0 Despejado, 5:4 0.0 Despejado, 5:8 0.0 Despejado, 6:0 0.0 Despejado, 6:4 0.0 Despejado, 6:8 0.0 Despejado, 7:0 0.0 Despejado, 7:4 0.0 Despejado, 7:8 0.0 Despejado, 8:0 0.0 Despejado, 8:4 0.0 Despejado, 8:8 0.0 Despejado, 9:0 0.0 Despejado, 9:4 0.0 Despejado, 9:8 0.0 Despejado, 10:0 0.0 Despejado, 10:4 0.0 Despejado, 10:8 0.0 Despejado, 11:0 0.0 Despejado, 11:4 0.0 Despejado, 11:8 0.0 Despejado, 12:0 0.0 Despejado, 12:4 0.0 Despejado, 12:8 0.0 Despejado, 1:0 0.0 Despejado, 1:4 0.0 Despejado, 1: